ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE MINIMA CUANTIA SIN FORMALIDADES PLENAS NRO 237-2026

DATOS INICIALES DEL CONTRATO:	
CONTRATANTE	CXAYU´CE JXUT Empresa Social del Estado
NIT	900.052.148-9
GERENTE	Wilmar Ariel Bermúdez Barona
DOCUMENTO IDENTIFICACION	C.C. No. 94.541.780 de Cali Valle
DOMICILIO	Miranda Cauca
CONTRATISTA	Tecnomedin S.A.S.
CC. O NIT	901.681.795-6
DIRECCION	Carrera 3C C No 17-15. Barrio Corona Real Santander de Quilichao
REPRESENTANTE LEGAL	Yamileth Polanco Marín
CEDULA Nro	1.062.287.623 de Santander de Quilichao
CLASE DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Mínima Cuantía Sin Formalidades Plenas a todo costo (Art 38º) Acuerdo Nro 135 de 2024.
OBJETO	Prestar los servicios de mantenimiento a todo costo de los equipos biomédicos utilizados en los grupos de Atención Primaria en Salud a cargo de CXAYU´CE JXUT Empresa social del Estado.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/09/2026
FECHA APROBACIÓN PÓLIZA	16/09/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de septiembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	16/09/2026
FECHA TERMINACION	30/09/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Doce millones ochocientos cincuenta mil pesos ($ 12.850.000.00) mcte.
FORMA DE PAGO	Una Cuota
No. Y FECHA CDP	Nro 438 del 10/09/2026
No. Y FECHA R.P	Nro 569 del 16/09/2026
SUPERVISOR (ES)	Técnica Administrativa Gestión de Bienes y Servicios
SUPERVISOR (ES)	Técnico Administrativa

MARLENY ESCOBAR MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.555.283, **TECNICO ADMINISTRATIVO,** notificada mediante oficio del dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), en calidad de **SUPERVISORA DESIGNADA,** procede a suscribir la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO** del **CONTRATO No. 237 - 2026,** previas las siguientes consideraciones: **1)** Que de acuerdo con el informe final de supervisión de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), se certifica el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el **Contrato No. 237-2026**, suscrito con **Yamileth Polanco Marín. 2).** Que en el informe final de supervisión se estable el respectivo balance financiero del mencionado contrato, en donde se reflejan un (01) desembolsos por la

suma total **Doce millones ochocientos cincuenta mil pesos ($ 12.850.000.00) mcte.** Que la liquidación del **CONTRATO No. 237-2026,** se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y lo establecido en el Titulo IV, Capítulo V, articulo 116 del Estatuto de Contratación de **CXAYU´CE JXUT EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.** Que en mérito de lo anteriormente expuesto se certifica que: **PRIMERO.- FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO:** Declarar finalizado y cerrado financieramente el **CONTRATO No. 237-2026**, celebrado entre el **CXAYU´CE JXUT E.S.E., y TECNOMEDIN S.A.S.,** de conformidad con la información contenida en la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y en la demás que evidencie y soporte el cumplimiento del objeto contractual y de cada una de las obligaciones. **SEGUNDO.- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**: La Ejecución Presupuestal del **CONTRATO No. 237-2026**, de conformidad con lo establecido en el balance financiero del informe de supervisión expedido por la SUPERVISORA en su Informe Final, es el siguiente:

CONCEPTO	VALORES	
Valor Inicial del Contrato	$ 12.850.000.00	
Adiciones	0	
Total Valor del Contrato	$ 12.850.000.00	
Valor ejecutado por la prestación de servicios de mantenimiento Acta No.1		$ 12.850.000.00
Saldo por ejecutar a favor de la E.S.E.		0.oo
Sumas Iguales	$ 12.850.000.00	$ 12.850.000.00

TERCERA.-. DOCUMENTOS: Hace parte integral de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 237-2026,** toda la documentación relacionada en la parte considerativa de la presente acta, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente que evidencie el cumplimiento del objeto contractual y de todas las obligaciones. **CUARTA - MANIFESTACIÓN:** La supervisora designada para efectos de la presente **ACTA DE FINALIZACIÓN Y CIERRE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 237-2026,** manifiesta que el respectivo contrato se cumplió a entera satisfacción como se estipula en el objeto contractual.

Para constancia, se firma en Toribio Cauca, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

MARLENY ESCOBAR MUÑOZ
Supervisora Designada